



Consejo Asesor de la Magistratura

=====

**ACTA DE CIERRE DE INSCRIPCIÓN DEL CONCURSO N° 184**  
**FISCAL/A DE INSTRUCCIÓN PENAL DE LA X NOMINACIÓN DEL**  
**CENTRO JUDICIAL CAPITAL**


En la ciudad de San Miguel de Tucumán a los siete días del mes de agosto del año 2018 siendo horas 12:05, en la sede del Consejo Asesor de la Magistratura sita en calle 9 de Julio 541 y de conformidad con lo establecido en el art. 28 del Reglamento Interno, se labra la presente acta por la que se da por finalizado el periodo de inscripción del concurso público de antecedentes y oposición en trámite para cubrir 1 (un) cargo vacante de Fiscal/a de Instrucción Penal de la X Nominación del Centro Judicial Capital del Poder Judicial de la Provincia de Tucumán, y cuyo llamado a concurso fuera aprobado por Acuerdo Nro. 72/2018 de este organismo.

De conformidad a lo prescripto por el artículo 29 del Reglamento Interno del Consejo Asesor de la Magistratura: *“El listado de inscriptos será dado a conocer en la misma forma en que fue publicado el llamado a concurso; se hará saber el lugar donde se recibirán las impugnaciones contra los postulantes, y la fecha y hora hasta la cual podrán ser planteadas. Cualquier persona podrá efectuar impugnaciones durante el término de tres (3) días a contar desde el día siguiente de la publicación”*.

En virtud de ello, se deja expresa constancia que el listado de inscriptos podrá ser consultado en la sede del Consejo Asesor de la Magistratura y en la página web [www.camtucuman.gob.ar](http://www.camtucuman.gob.ar).

Las impugnaciones a los postulantes se recibirán en la sede del Consejo Asesor de la Magistratura, en el horario de 8:00 a 12:00 hs. El plazo de impugnación será de 3 (tres) días hábiles, y comenzará a correr a partir del día inmediato siguiente al de la última publicación referida, sin admitirse aplicación de plazo extraordinario.

Cabe aclarar que la enumeración de las personas inscriptas, que se efectuará *infra*, no implica aceptación definitiva de dichas inscripciones ni tampoco de la documentación presentada, puesto que ello se encuentra subordinado a los ulteriores controles que efectúe el Consejo Asesor de la Magistratura en los términos de los arts. 22, 23 y concordantes del Reglamento Interno y de las disposiciones de los instructivos y demás normativa aplicable.

  
Dra. MARIA SOFIA NACUL  
SECRETARIA  
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

Las inscripciones registradas en el concurso para cubrir el cargo vacante de Fiscal/a de Instrucción Penal de la X Nominación del Centro Judicial Capital - vacante a la fecha- convocado mediante Acuerdo 72/2018:

- 1) PAZ ALMONACID, AUGUSTO JOSÉ, DNI: 17.947.034
- 2) LÓPEZ IBARRA, OSCAR ALFREDO, DNI: 22.531.149
- 3) CANNATA, PABLO, DNI. 28.883.454
- 4) DE LA TORRE LASTRA, CATALINA MARÍA, DNI: 28.873.369
- 5) OLAIZOLA, JOAQUÍN NICOLÁS, DNI: 28.269.273
- 6) CARMELICH, JORGE NICOLÁS, DNI. 32.412.233
- 7) FERNÁNDEZ, MARIANO EDUARDO, DNI: 23.931.897
- 8) COSSIO, AGUSTÍN JOSÉ, DNI: 33.139.186
- 9) GANDUR, JOSÉ ANTONIO, DNI: 29.531.376
- 10) CACICI, ENRIQUE MARTÍN, DNI. 25.736.110
- 11) SALAS, GERARDO NICOLÁS, DNI: 32.201.634
- 12) CLEMENTE, RICARDO DANIEL, DNI. 16.107.272
- 13) SANTILLÁN, MAXÍMO FERNANDO, DNI: 31.323.320
- 14) JIMÉNEZ, EDMUNDO JAVIER, DNI: 25.543.865
- 15) NUÑEZ CAMPERO, MARCOS JAVIER, DNI: 22.264.625
- 16) MOLINA, FRANCO DIEGO ÁNGEL, DNI: 30.998.641
- 17) LÓPEZ, CARLOS EDUARDO, DNI: 21.337.449
- 18) PÉREZ ALBERT, MARÍA VIRGINIA, DNI: 22.336.192
- 19) ARCE, JAVIER ELIAS, DNI: 22.828.044
- 20) PICÓN, CARLOS GUSTAVO, DNI: 25.922.974
- 21) ORSO, RAMÓN GUILLERMO, DNI: 14.358.954
- 22) DÉCIMA, MARIELA SILVANA, DNI: 24.767.505
- 23) DÍAZ ARGAÑARAZ, AURORA DEL CARMEN, DNI: 18.451.027
- 24) MEDINA ROBLES, DEBORAH LORENA, DNI: 34.910.213
- 25) ELIAS, ALBERTO ALEJANDRO, DNI: 20.337.725
- 26) ROBIN MARQUEZ, PAUL ÁNGEL, DNI: 27.575.183
- 27) ISA, JOSÉ FERNANDO, DNI: 25.444.132
- 28) CATTANEO, GUIDO LEANDRO, DNI: 31.644.045
- 29) CARDOZO, RAÚL ARMANDO, DNI: 31.310.975
- 30) EL ETER, LEANDRO OMAR, DNI: 34.133.500
- 31) RODRÍGUEZ, CARLOS GONZALO, DNI: 19.031.251
- 32) ZAPATA, JOSÉ AUGUSTO, DNI: 33.971.341
- 33) FLORES, ROBERTO EDUARDO, DNI: 22.263.557
- 34) DIEGUEZ, JOSÉ ALEJANDRO, DNI: 20.692.472
- 35) MAMANI CURUBETO, JORGE ENRIQUE, DNI: 34.606.050

- 36) VISGARRA, CARMEN BEATRÍZ, DNI: 23.908.618
- 37) VIEL, ZULMA ELIZABETH DEL VALLE A., DNI: 17.763.112
- 38) FRÍAS ALURRALDE, MARÍA DOLORES, DNI: 32.459.303
- 39) GARCÍA DELEVAUX, MIRYAM DE LOURDES, DNI: 31.809.716
- 40) TAYLOR, GUILLERMO, DNI: 30.357.346
- 41) DIP, NAYLA, DNI: 33.971.376
- 42) ALBORNOZ, DINA VICTORIA, DNI: 17.923.319
- 43) PRADO, PATRICIO AGUSTÍN, DNI: 27.017.011
- 44) CIOTOLA, MARÍA FLORENCIA, DNI: 26.684.396

Dándose por finalizado el plazo de inscripción de siete (7) días hábiles, el cual vence en el día de la fecha de acuerdo a lo previsto en el art. 21 del Reglamento interno y Acuerdo 72/2018, suscriben la presente acta el Sr. Presidente del Consejo Asesor de la Magistratura Antonio Daniel Estofan, y la Secretaria Dra. María Sofia Nacul. ANTE MÍ, QUE DOY FE.

  
DR. ANTONIO D. ESTOFAN  
PRESIDENTE  
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

ANTE MI DOY FE

  
Dra. MARIA SOFIA NACUL  
SECRETARIA  
CONSEJO ASESOR de la MAGISTRATURA

  
Dr. Fabricio Falcucci  
Secretario  
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA